

alternativas

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio / RMALC

Revista electrónica Año VII N° 85 Enero 7, 2013

Godard 20, colonia Guadalupe Victoria, CP 07790, México, D.F.
Tels. (52) 53564724 / 53560599
rmalc@rmalc.org.mx / www.rmalc.org.mx



¡ALERTA! TRATADO TRANSPACIFICO (TTP) El peor Acuerdo Comercial*

Gustavo Castro Soto

Otros Mundos, A.C./Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC)
07 de Enero de 2013; San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
www.otrosmundoschiapas.org

Este acuerdo es **peor** que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (**TLCAN**) o que cualquier otro acuerdo comercial. El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, o **Tratado Transpacífico (TTP)**, acelerará el ritmo de la acumulación de la riqueza en manos de las corporaciones transnacionales. El **TTP** sustituirá las negociaciones fallidas del Área de Libre Comercio de las Américas (**ALCA**) y de la Organización Mundial del Comercio (**OMC**).

El **TTP**[†] va avanzando de forma muy acelerada y secreta. No se conoce con exactitud el avance en los capítulos que se negocian. Pero si se sabe que impactará la vida de todos y todas. De los pueblos, comunidades y de cualquier persona en lo referente a la **salud**, la **educación**, el **agua**, el **trabajo**, la **tierra**, la **vivienda**, la **biodiversidad**, la **cultura**, la **alimentación** y todos los ámbitos de la **vida**. Los gobiernos perderán soberanía en todas sus políticas públicas. Su imposición conllevará un incremento de la **militarización**, la **violencia** y la **criminalización** de la protesta social.

* Publicado originalmente en "EL ESCARAMUJO año 7 Número 29".

† La versión en folleto para difusión de este documento se puede bajar de los Boletines de la Escuela Popular Agua y Energía (EPAE) en <http://otrosmundoschiapas.org/materiales/category/boletines-epae/>

Según sus promotores, el TTP es “**un acuerdo regional completo de nueva generación que liberaliza el comercio y la inversión y aborda nuevas y tradicionales cuestiones comerciales y los desafíos del siglo XXI.**” Para Estados Unidos es el Acuerdo más ambicioso que se haya planteado.[‡]

Su proceso inicia en **2006** con la firma de cuatro países (Singapur, Nueva Zelanda, Chile y Brunei). **Estados Unidos** se incorpora en 2008 agregando obligaciones sobre inversiones y servicios financieros. Actualmente participan 11 países: Brunei, Australia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam, Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Perú. Y desean sumarse Costa Rica, Panamá, Japón, Tailandia y Corea del Sur.

La condición para los países que se han ido incorporando y los futuros, es que acepten lo ya discutido y solo intervenga en los temas que aún están abiertos. Y aquí está parte de la trampa: lo ya negociado por unos cuantos, los demás no pueden modificarlo.

Por ello inician el proceso los gobiernos que están totalmente a favor del TTP. Los demás países sólo se suman. Con esto pretenden evitar los desacuerdos, rupturas y dificultades que pudieran interponer otros gobiernos como sucedió con la OMC y con el ALCA.

La forma como se negocia el TTP ha roto el principio de las negociaciones de Tratados de Libre Comercio (TLC), ya que siempre se asume que nada está acordado en firme hasta que todo esté acordado. Se van cerrando mesas de negociación con acuerdos provisionales pero se firma en definitiva hasta que cada país está de acuerdo en la totalidad de su contenido y compromisos. Con el TTP estoy ya no existe.

Como siempre, las negociaciones son **secretas** y bajo los intereses de los Estados Unidos, de las grandes multinacionales y en algunos casos en consulta con los grandes empresarios nacionales. Adherirse sin negociar sobre lo avanzado es muy peligroso. Sobrepassa las facultades constitucionales del Ejecutivo. El Poder Legislativo ya no participará en la decisión. Por ello es una imposición de las dictaduras de los supuestos gobiernos democráticos. El nuevo modelo económico de Corporación-Nación avanzaría de esta forma profundizando el poder de las Corporaciones, poniendo en sus manos la acumulación de capital, de tierras, de bienes comunes.

¿POR DÓNDE ANDAN LAS NEGOCIACIONES?

Entre las prioridades en las negociaciones para Estados Unidos podemos destacar:

[‡] Gracias al aporte de Alberto Arroyo Picard (Investigador UAM-I y miembro de la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio -RMALC-) con algunos insumos para la elaboración de este documento.

1.- **Profundizar los derechos de Propiedad Intelectual** y perfeccionar los mecanismos para hacerlos cumplir. Que se extienda el tiempo de duración de las patentes por más de 20 años. Incluir la patentabilidad de productos y “procesos” (por ejemplo, un procedimiento quirúrgico sería patentado y no podría ser usado por otros médicos para operar a una persona sin pagar derechos de patente). También incluye la patentabilidad de material biológico; proteger los datos de prueba de inocuidad (capacidad para hacer daño) de medicamentos y alimentos, como podrían ser los transgénicos. Que se garantice los derechos de autor frente a su vulnerabilidad en Internet, y se fortalezca la capacidad de censura de Internet para proteger los derechos de autor. Que desaparezcan los medicamentos y productos similares.

2.- Abrir a la inversión los **sectores estratégicos** actualmente protegidos por la Constitución, como electricidad, petróleo, gas, etc., según cada país.

3.- Fortalecer los **derechos de los inversionistas** y los **mecanismos de solución internacional de las disputas**. Con esto la creación de tribunales internacionales a favor de las Corporaciones que demanden a los gobiernos.

4.- Desmontar las **barreras técnicas** al comercio, como las **regulaciones técnicas** y aprobación para la venta de productos de un país en el territorio de otro, por ejemplo transgénicos y medicamentos. Estados Unidos quiere evitar duplicidad de trámites y permisos acordando que si un país aprueba un producto, automáticamente pueda ser vendido en toda la zona de libre comercio.

5.- Impedir que las empresas públicas vulneren la **competencia internacional**. O sea que se privatizen las empresas públicas, que no afecten las ganancias de las competencias privadas, etc.

6.- Que los gobiernos no aprueben leyes en materia de **medio ambiente, salud y trabajo**, entre otros aspectos, que afecten los intereses de las corporaciones multinacionales.

7.- Eliminación total de todos los **aranceles** y contener el avance de la economía China en la región. EEUU pretende que todos los países no le cobren impuestos o cuotas (aranceles) por introducir en ellos los productos de sus corporaciones, que iría desde leche, huevos, carne, maíz, soja, vehículos, y así miles y miles de productos. Por su lado Wal-Mart cabildea para evitar que se prohíba importar insumos para prendas de vestir de países que no formen parte del TPP como China, de donde hoy compra a muy bajo costo y forma gran parte de las mercancías que vende.

Cabe recordar que mientras Estados Unidos intenta imponer el TTP a la región asiática, la reciente cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)[§] celebrada en Camboya, y que aglutina a 10 países asiáticos, más China, India, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, formalizaron una alianza para dejar fuera a Washington.

¿Y México?

México solicita su incorporación en junio de 2012, días antes de las elecciones presidenciales. En octubre, cuatro meses después, es aceptado y participa en diciembre de 2012 en la 16va ronda de negociaciones.

La Secretaría de Economía informó que ha tenido consultas con el Consejo Coordinador Empresarial y con el Consejo de Comercio Exterior: *“Estas acciones [consultas] continuarán realizándose en las siguientes semanas, lo cual demuestra el compromiso del Gobierno Federal para trabajar en conjunto con el sector productivo nacional, con el propósito de incorporarlo desde el inicio al proceso de negociación del TPP”.*^{**}

La Asociación de Industriales de Estados Unidos (NAM) planteó lo siguiente: *“La NAM considera que al sumar a Canadá y México en las negociaciones, el gobierno de EEUU debe estar guiado por una serie de principios fundamentales. La NAM considera:*

1. Los países deben comprometerse a un acuerdo global sin exclusiones a priori.
2. Canadá y México deben aceptar el texto ya acordado por los negociadores de los 9 países originales y no reabrir esos capítulos, pero pueden participar en las negociaciones que aún están abiertas.
3. Las negociaciones deben mantener al menos el nivel de ambición acordado entre los nueve originales en términos de alcance, obligaciones legales y acceso a mercados.
4. Las negociaciones no deben ser retrasadas o detenidas para dar cabida a la incorporación de Canadá y México.
5. Los socios en la negociación deberán proceder al cierre del texto negociado por los nueve miembros originales. Si las negociaciones se tornaran más lentas debido a la incorporación de los nuevos participantes, las negociaciones con Canadá y México, deberán celebrarse con posterioridad.
6. Los países deben estar dispuestos a poner a discusión todos los obstáculos al comercio y la inversión en la mesa, especialmente las barreras no arancelarias y las prácticas que distorsionan el comercio y las cuestiones de interés específico para los Estados Unidos.

[§] ASEAN está conformado por Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur, Filipinas, Vietnam, Laos, Camboya, Brunéi y Myanmar. Timor Oriental es candidato; Papúa Nueva Guinea es observador y Corea del Sur tiene un estatuto especial. <http://www.aseansec.org/>

^{**} Dirección General de Comunicación Social. Comunicado de prensa Núm. 014/12 del 17 de enero de 2012.

7. Canadá y México deben ponerse de acuerdo para ampliar los compromisos comerciales y de inversión más allá del TLCAN.
8. Canadá y México deben implementar y cumplir con sus obligaciones bajo el TLCAN, no debe haber ningún retroceso de los compromisos o disminución de las disposiciones comprometidas con anterioridad”^{††}

Como los cambios legales que realizó el PRI con Carlos Salinas de Gortari antes de la firma del TLCAN en 1994, ahora el PRI con Enrique Peña Nieto pretende modificar las leyes como son las reformas legales en temas de minería, agua, energía, laboral, ingresos, fiscal, agraria, hacendaria y educativa. Pero irán por más, con el fin de adaptar la estructura del país a los intereses de las corporaciones multinacionales en el marco del TTP.

Las grandes farmacéuticas tienen fuerte interés en que México entre al TTP como son Pfizer, Eli Lilly, MSD, Johnson&Johnson y Amgen. Una de las razones es que México consume cada año 14 mil millones de dólares a la industria farmacéutica, principalmente a Canadá y Estados Unidos, y ha ido en aumento desde que México eliminó en 2008 el requisito a las corporaciones de producir en el país.

Ante este acuerdo urge informarse, difundir la información crítica sobre el TTP y divulgarlo por todos los medios (sitios web, materiales educativos, talleres, debates, seminarios, reflexiones, etc.). También es necesario generar espacios de debate en las redes, colectivos, frentes, movimientos sociales, resistencias contra megaproyectos, etc., sobre las consecuencias del TTP y generar estrategias de resistencia y alter-natos. Ya se están dando movilizaciones de protesta en varios países de la región así como procesos de alianza entre los movimientos contra el TTP.

alternativ@s es un espacio de reflexión y análisis en torno a los problemas de la globalización neoliberal.
Sus contenidos no necesariamente reflejan la posición de la RMALC.
Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente y el autor. Selección de textos, edición y envíos: Silvia Sandoval y Marco A. Velázquez Navarrete
Si desea suscribirse a esta revista o dejar de recibirla, por favor comuníquese a:
rmlc@rmlc.org.mx

^{††} Información del Diario Oficial (Federal Register) USTR-2012-0014 y USTR-2012-0015, 4 de septiembre de 2012.
http://www.nam.org/~media/B896EF5115E54F2C9C1C41858AFCA23C/FINAL_TPP_Comments_Mexicoand_Canada_Sept_4_2012.pdf